

EFECTOS PSICOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN UN POLICLÍNICO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

por Javier Ángel Pachas Rospigliosi

Fecha de entrega: 17-mar-2023 12:05p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2039474497

Nombre del archivo: INFORME_DE_TESIS_APROBADO_ok.docx (220.07K)

Total de palabras: 12381

Total de caracteres: 67343

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

BENEDICTO XVI

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGIA

CLÍNICA Y DE LA SALUD



EFFECTOS PSICOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN
UN POLICLÍNICO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

Tesis para obtener el grado académico de
MAESTRO EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA
Y DE LA SALUD

AUTOR

Br. Javier Ángel Pachas Rospigliosi

ORCID: 0000-0002-0906-4161

ASESOR (A)

Dr. Mercedes Friorella Gavidia Samame

ORCID: 0000-0003-4736-6248

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia, trasgresión e intervención y/o psicoterapia

TRUJILLO, PERÚ

2023

I. INTRODUCCIÓN

Sin ninguna duda, la violencia de género, especialmente hacia la mujer, es un grave problema que afecta a todo el mundo, atentando contra lo más valioso de la persona, “la vida y la salud”; el impacto de la violencia de género afecta el desarrollo humano en las diferentes dimensiones (física, mental, social, cultural, económico, entre otros) además de generar conflictos y atentar contra la salud pública, son razones tan importantes que merecen estudiarse desde una perspectiva de las relaciones humanas y los efectos en la salud integral.

¹⁴ La violencia de género, específicamente ¹⁸ contra las mujeres, según ¹⁴ la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017), afirma que ¹⁸ una de cada tres mujeres sufre violencia de género en el mundo, es un problema alarmante que viene en aumento tanto para la seguridad mundial como ¹⁴ de los derechos humanos en general.

La investigación académica se convierte de esta forma no solo en una necesidad sino en una obligación para los diferentes campos de las ciencias naturales y sociales, que pueden ofrecer con los hallazgos la posibilidad de un mejor estilo de vida, de una convivencia más humana, de diferentes formas y estrategias que hagan más viable la convivencia y la seguridad.

La respuesta a esta violencia a través del campo legal, han venido proponiendo movilizaciones de las organizaciones internacionales para exigir reformas amparadas por ¹⁴ la ley y las políticas públicas, y ¹⁸ el nacimiento de movimientos sociales internacionales, nacionales pro defensa de la vida y la salud, que enriquecen la comprensión y ejecución de acciones para ¹⁸ el bienestar integral de más de 1.000 millones de mujeres habitantes en el mundo.

El planeta está lleno de personas agredidas de diferentes maneras, en donde el común denominador es la violencia, es realmente muy poco lo que se ha hecho hasta la fecha para contrarrestar este fenómeno, las implementaciones legales y políticas solo se ven en el papel, pero no están reduciendo el nivel o la magnitud de los casos,

lo mismo sucede con la información alcanzada por los numerosos estudios de carácter científico profesional, así como los cursos de capacitación sobre este tema.

²⁵ Las mujeres afectadas por la violencia, son millones en el mundo, y esto nos lleva a interesarnos por reconocer los motivos que explican los procesos sociales que fundamentan este fenómeno que va en aumento, es urgente entender la razón e impacto de este problema sociológico en el mundo actual.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2015), subraya que este problema social genera impacto político y público, los sistemas de gobierno se interesan por el tema pero no se logra un control al respecto, argumentando falta de recursos, limitándose muchas veces a programas de difusión, talleres de capacitación, lo que no asegura la reducción de violencia de género, son muy pocas las políticas que apuntan a la intervención efectiva sancionadora y no limitarse a políticas de prevención para mitigar este mal social.

La violencia de género en la Provincia de Ica y Chincha de acuerdo a estudios realizados por la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente (DEMUNA, 2017) y la fiscalía de familia muestran una alta incidencia de casos de violencia, en donde se evidencia que de todos los casos son muy pocos los que terminan el proceso judicial por falta muchas veces de medios económicos y la extrema burocracia que existe en el manejo de los casos.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2017) en uno de sus reportes afirma ²⁵ que un alto índice de denuncias por violencia de género fue la violencia psicoemocional con un 46.6%, ⁵ luego la violencia física con un 39.6% y la violencia sexual con un 13%; siendo Lima e Ica los departamentos con mayor incidencia de casos, sin contar los casos de feminicidio.

De acuerdo a los casos atendidos en el Policlínico VIRALAB de la provincia de Chincha, la revisión de historias clínicas atendidos evidencian una mayor incidencia en casos de pareja, donde una de las principales características que explican el motivo de consulta tiene que ver con la violencia en sus diferentes modalidades y formas, lo que llamó el interés para explorar los motivos de este fenómeno particularmente en el distrito de Chincha alta, a través de la selección de un caso en

particular que ha tenido varias sesiones, lo que permitirá recoger información y explorar con mayor detalle lo concerniente al tema de investigación.

La presente investigación posee una justificación teórica, práctica y metodológica, así como una relevancia social.

Es importante comprender de cerca el motivo que desencadena la violencia de género, específicamente contra la mujer, en sus formas o tipos física, emocional, económica y sexual, considero que el aporte desde la comprensión específica de un estudio de caso, puede llegar a dilucidar alguna característica en particular que podría ser el indicador común en todos los casos desde los antecedentes, factores como edad, tiempo de relación, espacios que pueden tener como escenario el mismo núcleo familiar o unidad doméstica, y también en la comunidad, en este sentido se hace sumamente importante realizar aportes teóricos, según los hallazgos encontrados, en contextos particulares.

Es conveniente ahondar en las manifestaciones de violencia de género más frecuentes que se utilizan en contextos abiertos, comprendiendo ultrajes, abuso sexual, intimidación, trata de personas, prostitución forzada, acoso sexual en el espacio laboral, instituciones educativas, espacios de salud, centros recreacionales, medios de transporte, vía pública, y otros espacios públicos o sociales. De tal forma que la misma casa, vecindad, centro educativo y centro laboral son lugares donde la mujer corre peligro de violencia.

Organizaciones internacionales afirman que una de cada tres mujeres sufre violencia en algún momento de su vida, por lo que se ha convertido en una “pandemia silenciosa”, “epidemia invisible” que considero un imperioso motivo de investigación para ahondar en las causas de este problemático tema.

La justificación práctica se afirma porque además de conocer los efectos psicológicos de la violencia, se propusieron una serie de características según la revisión del caso seleccionado que será analizado para ayudar en la disminución de este problema.

El Perú no es ajeno a este fenómeno social, a pesar de las medidas de afrontamiento para reducir la incidencia; por tal razón vemos que se hace vital investigar un problema que en la práctica mundial y realidad social crece y perjudica el desarrollo

humano, así como la dignidad social; esta investigación en la práctica considero que contribuirá, en el sentido de tener en cuenta indicadores concretos de evaluación, los mismos que se podrán comparar con las diferentes situaciones y encontrar puntos en común, para su abordaje y posterior tratamiento.

La justificación metodológica se basa en dos instrumentos en un estudio de caso de víctima de violencia, en un policlínico de la provincia de Chíncha, departamento de Ica.

Considero que el presente trabajo de investigación cualitativo tiene relevancia, porque buscó determinar las manifestaciones de violencia, conductas asociadas a las víctimas, así como los efectos psicológicos en el aspecto cognitivo y afectivo en casos específicos de mujeres residentes en la Provincia de Chíncha.

Los instrumentos se ajustan al trabajo que a diario se realiza en el policlínico de mi provincia, de igual manera la entrevista semiestructurada, construida desde mi óptica personal, aportará con aspectos específicos y se podrán conjugar con otros instrumentos estandarizados o validados, para reforzar su confiabilidad y asegurar los resultados con los que se puedan obtener teniendo como apoyo la entrevista de la presente investigación.

La presente investigación tiene relevancia social puesto que pretende conocer las formas de violencia, conductas de las víctimas, efectos psicológicos y como estos generan graves daños a la salud física y mental, esta investigación permitirá contrastar la información académica y el conocimiento científico, con los resultados encontrados en el caso estudiado, promoviendo los recursos para que en diferentes ámbitos, la provincia de Chíncha, pueda tener una referencia válida basado en estudios específicos en el contexto y realidad sociocultural.

En ese sentido nos encontramos ante un problema global, que viene en aumento, a pesar de los avances científicos y tecnológicos, que no asegura el mismo grado de adelanto educativo y sociocultural, por lo que se hace sumamente importante ahondar en los diferentes factores que acrecientan este mal social, considerando a lo que modesta opinión pienso que es un factor poco analizado, como es el caso del contexto sociocultural, es sumamente importante conocer las especificaciones

respecto a las características según cada caso, lo que abre la visión hacia el encuentro de aspectos específicos que sin duda significan la diferencia a la hora de tomar decisiones respecto al abordaje de la intervención. Este estudio cualitativo se justifica en la importancia de conocer los resultados de casos específicos, según el ambiente y/o contexto local y familiar, con sus singulares características, lo que al mismo tiempo representará una mayor posibilidad de trabajar en la promoción de una mejor cultura de convivencia familiar y social, partiendo por entender profesionalmente el contexto teórico y práctico en donde desplegaremos nuestras acciones luego de un mejor entendimiento de la realidad específica.

Esta investigación tiene propósito conocer cuáles son los efectos psicológicos de la violencia de género, en uno de los casos atendidos en un policlínico de Chíncha..

En este estudio se investigó un caso en particular, teniendo como objetivo general conocer los efectos psicológicos de la violencia de género, en un caso atendido en un policlínico de Chíncha.

Se establecieron tres objetivos o propósitos específicos como son el describir las formas de violencia de género de un caso atendido en un policlínico de Chíncha; describir las conductas generadas por la violencia de género de un caso atendido en un policlínico de Chíncha y explicar los efectos psicológicos generados por la violencia de género de un caso atendido en un policlínico de Chíncha.

Como toda investigación, se cuenta con antecedentes de estudio relacionados al presente estudio con su respectiva argumentación de su importancia.

Yaranay (2022) Realizó un estudio mixto secuencial cualitativo exploratorio no probabilístico, sobre los efectos psicológicos de la violencia de género, en mujeres iberoamericanas, considerando como uno de los objetivos principales la percepción de las madres respecto a sus experiencias y las de sus hijos víctimas de violencia vicaria en el contexto de la violencia de género y determinar la relación entre los efectos de la violencia de género y violencia vicaria, es decir como estas consecuencias psicológicas se extienden significativamente sobre los hijos, obteniendo como resultado la relación altamente significativa entre los tipos de violencia investigados, detectándose siete tipos de violencia vicaria, observándose

síntomas en las mujeres como en los menores y adolescentes por exposición a violencia vicaria de tipo externalizantes, internalizantes, somáticos y sexuales, concluyendo que la violencia vicaria, se da en conjunto con la violencia de género siendo un fenómeno complejo e indivisible; los niños y niñas y adolescentes son víctimas de violencia al igual que sus madres, al igual de padecer los síntomas psicológicos de su progenitora.

Silva y León (2017) “Realizaron una investigación de análisis de casos de violencia de género en Yuriria (Guanajuato – México)”, el objetivo fue evidenciar el aumento rápido de este fenómeno. En este estudio la muestra fue 96 mujeres mayores de 15 años, llegando a la conclusión que todas las mujeres sufrieron violencia, en la mayoría de los casos, casi un 48% el maltrato fue por parte de sus parejas (esposo, conviviente), luego por parte de sus padres en un 38%, luego hermanos en un 10 %, suegros con un 5% y finalmente los propios hijos con un 2%, respecto a las formas de violencia, un 35% fue verbal, un 35% fue física y un 23% psicológica y 9% económica, respecto al escenario donde se produjo el maltrato la mayoría de los casos con un 71% se presentó al interior del hogar por parte de la propia familia, y un 29% se presentó en lugares públicos. Se concluye que en casi todos los casos se cumple el ciclo de la violencia y que son muy pocas las posibilidades de que la violencia disminuya, por lo general va en aumento y pasa de una forma verbal a psicológica y de la forma psicológica a la física..

Barredo (2017) Realizó una exploración en el Ecuador, basado en la percepción de estudiantes universitarios. Con el objetivo de conocer las actitudes y percepciones sobre el tema. La muestra fue de 2569 estudiantes, de donde 1468 fueron mujeres y 1101 varones, escogiendo la encuesta como método de investigación, otro dato importante de la muestra es la edad, el 95% tenían hasta 34 años, 5% tenía 35 años o más; el 33% de la muestra tenían hijos lo que puede suponer un factor que modifica la percepción respecto a este fenómeno estudiado. La investigación se basa en cómo se percibe o interpreta la violencia, tratando de identificar los factores que han ido interviniendo para su formación, el 60% considera este fenómeno como un problema sumamente grave, en donde el 55% de esta muestra son mujeres y el 45 % son

varones, el 11% de la muestra estudiada considera este fenómeno como leve, que no es significativo, de este 11% el 60% son mujeres y el 40% varones. Para un 28% de la muestra encuestada este fenómeno es simplemente un fenómeno importante, de los que el 61 eran mujeres, y un 39% hombres. Por último, un 1% no respondieron, o marcaron la opción “otros”.

Liria (2017) En su investigación titulada “Mujeres víctimas de violencia de género en centros de acogida”, esta investigación descriptiva mediante el análisis de información con una muestra de casos durante casi 10 años en España, los resultados mostraron que la mayoría de casos eran de mujeres extranjeras con bajos recursos económicos y con antecedentes de maltrato de diferentes tipos o formas, se concluye que la violencia está íntimamente ligada a los antecedentes, la cultura y el estatus socioeconómico que se relaciona estrechamente con la cultura de las víctimas.

Rivas (2022) realizó un estudio sobre sentimientos de culpa y malestar psicológico en víctimas de violencia de género en el norte del país, afirmando que la violencia de género tiene graves consecuencias para la salud de las mujeres y sus efectos se agravan cuando el maltrato se ha producido a lo largo del ciclo vital. Además, desarrolla en las víctimas sentimientos de culpa que influyen negativamente en su salud mental. El objetivo de este estudio fue analizar la influencia de la poli victimización (hijo, intrafamiliar y de pareja) en el desarrollo de sentimientos de culpa y las implicaciones que dicha culpa tiene en el malestar psicológico en una muestra de víctimas con un promedio de edad de 31 años, formada por 129 víctimas de violencia de género del norte del país, un colectivo de difícil acceso que ha sufrido diferentes formas de poli victimización desde la infancia. Para el trabajo se utilizó la escala de Kessler. Los resultados muestran que el desarrollo de sentimientos de culpa está asociado a la historia de abuso e influye en la salud de las víctimas, quienes presentan mayores niveles de ansiedad y depresión que quienes no se sienten culpables. Conocer la problemática permite su consideración en los procesos de intervención en quienes han sufrido violencia de género y diversas formas de poli victimización a lo largo de su ciclo vital.

Castilla (2017) realizó una investigación sobre ²¹ “Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017” para determinar la relación entre violencia y nivel de autoestima de damas del C.P. Huanja – Huaraz. La muestra fueron 55 mujeres. Los resultados determinaron que la forma física de agresión alcanzó el 38 %, el 29% para la violencia psicológica, el 15% para la violencia sexual el 18 % para la violencia económica; respecto a la autoestima, de las 55 mujeres estudiadas que representa el 100%, un 53% obtuvo un nivel bajo de autoestima, 44% nivel medio de autoestima y 3% con nivel alto. Se demostró que la mayoría de mujeres sufre de un tipo de maltrato físico por encima de las otras formas de violencia y existe una estrecha relación entre el permitir este maltrato según el nivel de autoestima de las víctimas, encontrándose que el nivel de autoestima es bajo en la mayoría de los casos.

Sánchez (2019) Realizó una investigación titulada ²⁰ “Representaciones sociales sobre la Violencia de género en policías de Lima Metropolitana”. El objetivo fue conocer cómo se construyen las representaciones o ideas sociales sobre el fenómeno de violencia dirigido a policías hombres y mujeres del Perú. Para este estudio se utilizaron como herramientas la técnica de la entrevista semiestructurada y ficha de datos sociodemográficos. La muestra del estudio fueron 9 agentes policiales de Lima. Los resultados evidencian en esta muestra una concepción de violencia, construida socialmente desde la socialización temprana, así como las experiencias directas dentro del hogar, reconociendo que el agresor es el varón y la víctima es la mujer, la representación conceptual es el resultado de una construcción vivencial en los años tempranos de vida y que los que presencian estas escenas incorporan estas actitudes respecto a la forma de pensar y actuar.

Barahona (2019) Realizó una investigación en la provincia de Chíncha titulada “La violencia familiar en estudiantes del instituto superior pedagógico de Chíncha” cuyo objetivo fue conocer el porcentaje de mujeres violentadas, de una muestra de 180 mujeres entre 19 a 45 años que cursaban estudios superiores no universitarios de educación inicial. Los resultados evidenciaron que un 65% de mujeres de la muestra habían sufrido por lo menos en una oportunidad algún tipo de violencia y en donde el

mayor porcentaje respecto al tipo o forma de maltrato se presentó a nivel verbal, seguido de la violencia física y psicológica.

Así mismo la presente investigación considera la especificación científica, como resultado del amplio estudio realizado en el devenir de la historia, precisando información teórica, respaldada por la ciencia.

Violencia de Género

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1995) define este fenómeno como cualquier acto que genera daño ya sea físico, verbal, psicológico a nivel privado o público; estas acciones son calificadas como coacciones, esto significa que van contra la voluntad y libertad de las personas en su mayoría mujeres.

La violencia de género, en sus formas física, emocional, económica y sexual tiene lugar dentro de la familia o en la comunidad, puede ser asumida por cualquier persona.

Según Espinar (2016) en su libro titulado «Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas» la definición de violencia de género no es única, puesto que esta se basa en las diferentes manifestaciones culturales y generacionales, las mismas que pueden ir variando según las experiencias y situaciones de cada cultura y/o contexto.

La violencia de género, en sus diferentes formas o manifestaciones puede tener lugar al interior del núcleo familiar como fuera de ella y puede ser asumida por cualquier persona.

Las manifestaciones de violencia de género más notorias son las realizadas en lugares públicos, y comprende violación, intimidación, abuso sexual, etc. En diferentes instituciones públicas o privadas, laborales o académicas, centros educativos, de salud, entre otros.

Cualquier lugar realmente puede convertirse en un escenario de violencia y agresión, pudiendo ser los victimarios personas muy próximas o muy alejadas de las víctimas, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017).

El ciclo de la violencia de género

Lenore (2007) realizó un análisis del ciclo que sigue la violencia, el mismo ciclo que se ha convertido en el más conocido y citado por los diferentes profesionales de la salud. Se afirma por ejemplo que existe dos figuras importantes, el victimario y la víctima, en el caso del victimario este ciclo de violencia lo hace más susceptible de seguir infringiendo violencia, lo que va en aumento, buscando diferentes y mínimos motivos para generar violencia en su víctima.

En un primer momento se busca los motivos para generar la agresión o maltrato en sus diferentes modalidades, en el segundo momento o fase se presenta una explosión de la ira y tensión, dando lugar a la agresión o violencia propiamente dicha.

En el tercer momento viene el arrepentimiento o conocida también como la luna de miel, donde el victimario pide las disculpas de caso, hace una serie de promesa para asegurar su arrepentimiento, pudiendo llegar a brindar regalos a la víctima a fin de ser perdonado. Esta última fase por lo general con la repetición o frecuencia cada vez más corta de escenas de violencia, desaparece; como es lógico la aceptación del aparente arrepentimiento por parte de su victimario, hace que este ciclo se convierta en una rutina y perdure en el tiempo, produciéndose el acrecentamiento de los efectos psicológicos en la víctima.

Este ciclo explica el devenir del surgimiento de las diferentes formas de violencia, que por lo general empieza con una violencia verbal, pasando luego a la psicológica y terminando con la forma física y sexual.

Tipos de violencia

Para Fernández (2017) existen tres tipos, las mismas que serán descritas a continuación.

- 1) Violencia de auto infligirse daño o dolor pudiendo llegar al suicidio, que por lo general provienen de toda una historia y antecedentes de violencia y/o experiencias de dolor y sufrimiento en las diferentes etapas del desarrollo, no necesariamente por parte de una pareja, sino pudiendo ser por parte de la misma familia, como padres, tíos, abuelos, hermanos. Esta situación de autoinfringimiento de dolor genera al principio conductas de auto daño que

genera dolor físico, llegando a las ideas suicidas y en algunos casos pudiendo consumir este deseo.

- 2) La persona infringe violencia sobre otra persona que puede estar al interior de su entorno familiar, esto es dentro de su misma casa, pudiendo ser su víctima, sus propios hijos, hermanos, sobrinos, padres, etc. O también la víctima puede ser una persona externa a su ambiente familiar, como un amigo, compañero de estudio y/o trabajo, vecino, conocido o desconocido.
- 3) Este grupo tiene como víctimas a un grupo de personas, aquí se encuentra la violencia social, el vandalismo, e terrorismo, dirigido a instituciones, autoridades públicas, atropellando la dignidad, aquí también encontramos la violencia económica pudiendo llegar a la privación de los servicios básicos asociándose al delito calificado.

Formas de violencia de género

Para Caudillo (2017) la agresión o violencia, es cualquier acción de agresión sobre la mujer, que genera diferentes maneras de efectos o consecuencias graves que pueden afectar la dimensión física, emocional, sexual, entre otros. La diferente literatura científica cita como principales formas o maneras de violencia la física, la psicológica (cognitiva y afectiva) y la sexual. Respecto a los lugares donde se lleva a cabo la violencia o maltrato pueden ser en el mismo hogar o núcleo familiar, en el barrio, en el trabajo, en la relación de pareja, lugares públicos, centros educativos y/o académicos y en diferentes instituciones en general.

Manifestaciones y/o características de violencia física:

Las formas o maneras de violencia física van desde los golpes, bofeteadas, cabezazos, patadas, empujones, escupideras, jalones de pelos, cortes, quemaduras, lanzamiento de objetos, asfixia y cualquier otra forma de atentado contra el cuerpo de una persona.

Violencia Psicológica – Emocional

Herrera (2000) afirma que este tipo o forma de violencia es más sutil y/o subjetiva, pero el objetivo es siempre el mismo, afectar en la forma de pensar o sentir, trastocando las emociones, y destruyendo sistemáticamente la autoestima, haciendo posible que la víctima llegue a dudar de sus capacidades, llegue a confundirse sobre la responsabilidad

de sus actos y llegue inclusive a sentirse culpable o merecedora de la violencia por parte de su pareja. Esta violencia puede generar patología o alteraciones en la personalidad de la víctima, modificando su escala de valores, su autoconcepto, sus creencias, modificando literalmente su forma de ser y comportarse.

La violencia psicológica por lo general utiliza la palabra, y dentro de ella se pueden evidenciar insultos, adjetivos que descalifican o establecen una comparación con otras personas, también se puede reflejar con control, posesión, dominio, acoso, prohibiciones y cualquier otra forma de actitud que limita o anula los pensamientos y la libertad.

Este tipo de violencia también refleja la crítica destructiva, que llega hasta el punto de la descalificación haciendo sentir o aparecer a la víctima como inferior, incapaz, inútil, invalidando cualquier argumento positivo que se pueda utilizar como defensa.

Un ejemplo puede ser cuando se dice: “estás loca” “eres una inútil” “ya tu no cambias” “tu hermana no me quiere, solo te propone ideas malas contra mí”;; otro ejemplo de violencia emocional o psíquica sería decir: “disculpa, pero tú no entiendes nada sobre este tema”.

Esta violencia es como un cáncer, que avanza lentamente y en donde sus efectos se van reflejando en los procesos cognitivos y afectivos y en consecuencia en el comportamiento de las víctimas, alterando inclusive la dimensión social y la motivación de las personas; la persona que sufre de este tipo de violencia adquiere una gran inseguridad y duda de sí misma, alterando el procesamiento de la información dejando muchas veces que otras personas controlen su vida psicológicamente; la víctima se va haciendo sumisa y empieza a creer todo lo negativo que puedan decir contra ella, este tipo de violencia incluye los insultos, las palabras vulgares; muchas veces y por lo general en la primera etapa de este ciclo de violencia, la víctima se defiende, respondiendo a los insultos, y es ahí donde el agresor empieza a utilizar la violencia física como un recurso que deja sin defensa a la víctima.

Violencia Sexual

Según Mejía (2019) considera que este tipo de violencia está dentro de la violencia física, pero se ubica independientemente por la gravedad de este hecho, puesto que incluye la violación o ultraje, aquí se llega a ¹⁷ obligar a una persona a tener relaciones sexuales sin

su consentimiento, utilizando el maltrato físico y verbal, haciendo saber a la víctima que ella tiene el deber de hacer lo que el hombre en este caso quiera por el hecho de ser su pareja, haciéndole sentir un objeto del que se puede tener posesión o pertenencia “material”.

Este tipo de violencia por lo general también va unida a la violencia económica, ya que por lo general se piensa que la mujer debe corresponder sexualmente a cambio del “mantenimiento” ante las necesidades del hogar, creyendo que este sería un deber de la mujer, el tener relaciones íntimas cada vez que el varón lo desee, pudiendo inclusive tocarla indecorosamente en cualquier momento para satisfacer deseos o apetitos carnales, la víctima inclusive puede llegar a obligarla a tener relaciones contra natura, puede obligar a la mujer a realizar todo tipo de actos sin ningún consentimiento, pudiendo inclusive infligir golpes, palabras que atentan contra la dignidad de la víctima. También en este tipo de violencia se ha podido tener casos de hombres que obligan a ver videos pornográficos para aumentar el placer e incluso existen casos en donde el agresor se encuentra en estado de ebriedad y en este estado obligan a la mujer a tener relaciones sexuales y a soportar todo tipo de obscenidades, vulgaridades y maltrato psicológico.

Este tipo de violencia genera traumas por parte de la mujer, puede inclusive alterar biológicamente a la víctima, pudiendo crearse trastorno sexuales, miedo y fobia ante la presencia del sexo opuesto, incapacidad para experimentar placer, entre otros.

Teorías de Agresividad y Violencia

5 Teoría de los rasgos de temperamento

Buss y Plomin (1980), esta teoría afirma que el hombre comparte con la especie inferior animal una forma similar de reacción instintiva. Esta teoría se basa en el componente biológico que determina el temperamento y en consecuencia las reacciones de agresión /o violencia. Se afirma que un gran número de personas tienen mucha dificultad para controlar sus reacciones e impulsos. La etología que estudia el comportamiento animal ha llegado a encontrar mucha similitudes entre las reacciones agresivas del hombre y el animal.

Causas de la violencia de género

Factores de riesgo

Grijalba (2017) expone que los factores que incrementan los riesgos de sufrir alguna manera de violencia en su contra, entre ellos podemos mencionar la falta de oportunidades laborales, que contribuye considerablemente a que la víctima no logre una independencia y/o autonomía, quedando a expensas de la subordinación, otro factor es el consumo a temprana edad de alcohol o drogas, lo cual incrementa la violencia en los agresores en potencia, otro factor son las experiencias tempranas de violencia temprana ya sea de manera directa o indirecta, son muchos los casos de personas que provienen de hogares disfuncionales, que han tenido la ausencia de alguno de sus progenitores o han sido testigos de maltrato de diferentes formas, por parte de sus padres, otro factor es cuando se provienen de algún lugar marginado de la sociedad o cuando por formación se ha adquirido una equivocada percepción de diferencia entre géneros, incorporando ideas machistas que han sido transmitidas de generación en generación, aumentando los conflictos en la relación de pareja por la diferencia de ideas, lo que afecta también en la toma de decisiones y diferentes actitudes que establecen roles de poder y subordinamiento, pudiendo inclusive aceptar la violencia como algo normal, unido a las pocas oportunidades de conciencia sobre la igualdad de derechos y oportunidades, otro factor es la impunidad ante este fenómeno o la falta de denuncias ante el maltrato por la falta de recursos o el miedo que se apodera de las víctimas, dando lugar a un problema generacional, a todos estos factores también se une los bajos niveles de escolaridad y/o educación, la cultura patriarcal, resistencia al cambio, estilos de afrontamiento inadecuados, estilos inadecuados de comunicación, inmersión en relaciones informales, parejas alcohólicas, víctimas o testigos de violencia durante la infancia, contexto sociocultural, factores que van asociados y se determinan según la edad, inestabilidad emocional, nivel de autoestima, antecedentes de enfermedades mentales, entre otros.

Factores sociales

Hernando (2007), la mayoría de casos de damas que sufren violencia provienen de familias donde por generaciones han tenido este tipo de modelos, es decir que se convierte en una situación generacional, incluso pudiendo verse como algo normal, puesto que se ha convivido por años con situaciones de agresiones frecuentes que altera

la percepción de esta situación juzgándolo como algo que está bien y debe ser aceptado. La violencia de género independientemente de las diferentes condiciones ocurren, solo que estas muchas veces se desconocen por diferentes razones, entre ellas por el temor a las consecuencias dentro del núcleo familiar; es más común que las mujeres de bajo nivel económico sean las que mayormente recurren a una institución estatal para presentar su denuncia, en comparación de las mujeres de estatus socioeconómico alto, que tienen mayor dificultad en denunciar por prejuicios, por el temor al qué dirán.

Participación económica en el hogar

23

Este punto se refiere a la devaluación del rol de la mujer, que tiene en muchos casos la idea de que la mujer debe estar en la casa dedicada exclusivamente a las tareas del hogar y que solo el hombre es el encargado de proveer económicamente, asumiendo el poder sobre los demás miembros de la familia, asignándole la facultad en la toma de decisiones, mostrando así la superioridad sobre la mujer, en este sentido, se le asigna a la figura masculina el control y la mayor jerarquía ante el manejo económico y otros ejercidos en el hogar.

Actualmente son muchas familias quienes piensan que la mujer debe dedicarse exclusivamente al servicio del esposo y de los hijos, encargándose de las labores domésticas y muchas inclusive tienen además que cumplir con otras labores remuneradas fuera de la casa, sin considerar que muchos hombres piensan que la mujer no tiene derecho a estudiar y alcanzar una profesión, porque no poseen capacidad o porque simplemente se cree que son actividades que no les corresponde, desvalorizando aún más sus capacidades y oportunidades ante los cargos laborales públicos.

Percepción de género

Salazar (2019) considera que este término realmente es una construcción que cada persona y contexto construye cognitivamente para describir las funciones y/o roles que debe cumplir cada persona según su sexo, pudiendo encontrarse abismales diferencias, son el producto de las experiencias tempranas y los estilos de crianza que van estructurando la personalidad de cada persona, gira en torno a los aprendizajes directos e indirectos, a la transmisión de creencias de acuerdo a las vivencias y los modelos

generacionales.

Es en el espacio familiar donde se desarrolla la crianza de los hijos, es este el lugar por excelencia donde la descendencia aprende y capta mediante la dinámica familiar las características propias de cada género y se van creando las percepciones respecto a los roles de los diferentes miembros del hogar, es en el núcleo familiar donde se observan los posibles maltratos, abusos, agresiones y diferentes formas de violencia, que mediante la repetición llegan afijarse en el pensamiento como algo normal y es finalmente asumido e incorporado a la personalidad, las actitudes y las formas de comportamiento.

Silva (2017) manifiesta que las desigualdades entre ambos sexos es lo que determina la dinámica social así como las diferencias en lo que respecta el poder que tiene el hombre sobre la mujer y la lucha para mantener el poder y/o dominio sobre los demás, en muchas culturas se ha establecido el poder del varón y se ha aceptado como algo normal y hasta se ha justificado este supuesto derecho, derrumbando la idea de democracia doméstica frente a la toma de decisiones y dirección del hogar, esto genera subordinación y dependencia por parte de la mujer, disminuyendo sus derechos y las oportunidades para desarrollar su libertad, bloqueando sus capacidades como ser humano.

Nivel socioeconómico

Zurbano (2014) afirma que es muy común encontrar numerosos estudios que demuestran que este factor económico es uno de los más importantes y frecuentes sobretodo en lugares subdesarrollados en donde la pobreza alcanza los niveles más extremos y en donde no se pueden cubrir las necesidades básicas, siendo este motivo la razón por las que muchas mujeres tiene que vivir supeditadas al hombres con una total dependencia, siendo por tanto víctimas de abusos y diferentes formas de maltratos y agresiones.

Consecuencias o efectos

Expósito (2007) Asegura que los efectos de la violencia son diversas a nivel físico y sobretodo psicológico emocional y cognitivo, pudiendo alterar nuestros patrones de comportamiento, se podrá observar el temor. El miedo, la sumisión, hasta una conducta

introvertida y poco sociable. También los efectos se pueden observar en el agresor, puesto que su conducta se vuelve más irascible y menos tolerante, estableciéndose un perfil de victimario cada vez más acentuado. Existen efectos físicos que producen enfermedades crónicas como taquicardias, problemas cardiovasculares, inestabilidad de la presión, otros efectos se presentan a nivel sexual, pudiendo acarrear disfunciones sexuales, alteraciones reproductivas hasta infecciones de transmisión sexual. Respecto a los efectos psicológicos se pueden observar trastornos de ansiedad y depresión, reacciones o respuestas condicionadas a cualquier mínimo estímulo de violencia, también la dimensión social genera un efecto notorio dentro y fuera del contexto familiar, los estados de ánimo cambiante puede llegar a convertir a las víctimas en potenciales agresores.

La consecuencia extrema es la muerte y suicidio por parte de las personas que sufren la violencia, existen en la actualidad crímenes y feminicidios que en la mayoría de casos cuentan con antecedentes familiares generacionales y en donde el ciclo de la violencia se ha establecido desde tiempos pasados considerables.

Las consecuencias en la salud física, considera lesiones en diferentes grados desde contusiones, moretones, traumatismos, quemaduras, pudiendo inclusive generar discapacidades. También en esta parte pueden formarse los efectos funcionales a nivel fisiológicos, neuronales y perceptivos como es el caso de cefaleas, migrañas, pensamiento disperso, confusiones, deteriorando progresivamente el estado de salud. Las condiciones crónicas pueden provocar dolor crónico, hígado graso, colon irritable, náuseas, trastornos gastrointestinales, quejas constantes, entre otros.

Los efectos a nivel sexual y reproductivo pueden alcanzar las relaciones coitales forzadas, pérdida de la libido, frigidez, alteraciones menstruales, infecciones sexuales hasta el VIH, fibrosis vaginal, dolores pélvicos, infecciones urinarias, hemorragias, amenaza de aborto, muerte del feto, partos prematuros, bajo peso al nacer, etc.

Medina (2017) Respecto a los efectos en la salud psicológica, afirma que los más comunes son la depresión, trastornos del sueño, trastornos alimenticios, trastornos por estrés post traumático, ideación suicida, adicciones como el abuso del alcohol, drogas y psicofármacos.

Las consecuencias a nivel social encontramos el retraimiento, aislamiento, ausentismo laboral, apatía, pérdida del empleo, deseo de no querer establecer contacto social, baja autoestima, entre otros.

También existen consecuencias a nivel de la familia, esto concierne sobre todo a los hijos, puesto que para estos convivir en un ambiente de violencia altera su desarrollo integral, afecta el proceso de su aprendizaje y socialización, se bloquean los procesos para consolidar personalidades estables y definidas, encontrándose el miedo, la sumisión, la duda constante, la inseguridad para tomar decisiones, por otro extremo podemos encontrar niños agresivos, adolescentes antisociales con riesgo a convertirse en vándalos, asumiendo conductas delictivas con riesgo a desarrollar adicciones, jóvenes que transgreden las normas con un mínimo sentido de culpa, llegando en algunos casos a trastornos mentales como la psicosis.

Todas estas consecuencias o efectos descritos genera desamparo social, contextos inseguros, subdesarrollo ciudadano, pobre o nula escala de valores, generando pobreza personal y social, contrarrestando la salud pública.

Impacto Social de la Violencia de Género

Marcano y Palacios (2017) consideran de vital importancia poner atención a las etapas de desarrollo más temprano, puesto que en este tiempo se adquieren los patrones de comportamiento, mediante la observación de modelos. Hoy en día la sociedad tecnificada y materializada no atiende como se debe las necesidades psicosociales, existe un alto porcentaje de ausentismo moral por parte de la misma familia, los tiempos son muy reducidos para prestar atención a la convivencia familiar, los niños viven refugiados en el uso de medios tecnológicos, no se pone atención al establecimiento de reglas y normas en el hogar. La afectividad se ha reducido a la comprar de objetos, se ha acrecentado el consumismo y se establecen los vicios y los intereses personales, las actitudes de egoísmo se asocian a la falta de empatía y se dejan de alimentar los valores más humanos como la solidaridad y la laboriosidad.

Aquí podemos entrelazar el impacto de este fenómeno, con la sociedad reflejándose por ejemplo en los grandes costos de atención de salud, que debe atender lesiones físicas

graves, trastornos mentales que alteran los procesos cognitivos y emocionales.

Es importante considerar una referencia respecto a los conceptos principales implicados en la presente investigación, los mismos que orientan la operatividad del estudio.

Violencia

La violencia se define según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2003) ⁵ como el uso intencional de la fuerza física o de poder como un hecho o amenaza contra la integridad de otro individuo o grupo que origine o pueda ocasionar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Violencia de Género

Grosman (2007), afirma que la violencia de género es toda conducta en donde una persona de manera intencional ejerce maltrato o sufrimiento, atentando contra su salud o bienestar física, psicológico o sexual, tiene que ver con el sometimiento de la voluntad de la persona con la intención de poder manipularla, sin tener en consideración su libertad y voluntad propia.

La OMS (2005) la define como el uso consciente de la fuerza y el poder, mediante la acción concreta o amenaza, pudiendo causar inclusive hasta la muerte o la adquisición de trastornos o alteraciones mentales, privando a la persona de su libertad, anulando sus capacidades y oportunidades.

Según Fernández (2017) considera que este problema es todo comportamiento de agresión con el objeto de violentar física o mentalmente, que se adquiere mediante ejemplos o patrones observados en las primeras etapas de vida, que son generacionalmente transmitidas e incorporadas a la personalidad del victimario.

De igual manera, la OMS, considera este hecho como cualquier acto que cause daño físico, mental o sexual, incluyendo amenazas o palabras que denigren la dignidad, considerando además la privación de la libertad.

Efectos psicológicos

La OMS, (Krug et al., 2002) resume las principales consecuencias y/o efectos psicológicos:

- Trastorno de pánico
- Cambios de ánimo
- Depresión
- Ansiedad
- Tristeza
- Angustia
- Fobias
- Insomnio
- llanto sin motivo
- Estrés postraumático
- Trastornos alimenticios
- Trastornos del sueño
- Trastornos psicosomáticos
- Vergüenza
- Culpabilidad
- Comportamientos autodestructivos
- Alcoholismo
- Drogadicción
- Irritabilidad
- Baja autoestima
- Ideación suicida
- Suicidio
- Inapetencia sexual
- Dolores de cabeza
- Dolores de espalda y musculares
- Fatiga permanente

II. METODOLOGÍA

2.1 Objeto de estudio

El objeto de estudio fue recopilar información sin la utilización de mediciones cuantitativas con el fin de establecer nuevos hallazgos sobre un tema problema, utilizando preguntas, exploraciones, interpretaciones, contrastación de resultados con información científica (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Al fundamentarse en un proceso inductivo, nos permite explorar y describir sobre los conceptos de la investigación en la realidad de estudio en la cual se encuentra inmersa el caso objetivo y en base a ello fundamentar una postura teórica que guardan relación con los objetivos planteados.

El objeto principal del estudio de investigación fue la identificación, descripción y explicación de los efectos psicológicos de la violencia de género, a través del acercamiento a la realidad mediante la revisión de un caso.

Según, Hartley (1994) el método utilizado según las características de esta investigación es la revisión de caso, puesto que se analizó la relación que tienen los diferentes factores con la problemática estudiada.

Se utilizó principalmente una forma longitudinal, dirigido a una persona mujer. Se utilizó la observación, un cuestionario de apoyo y una entrevista semi estructurada.

Según Stake (1998) el objetivo principal del método de estudio de caso es comprender el significado de los efectos psicológicos generados por la violencia de género, haciendo uso de un marco teórico referencial para analizar e interpretar los datos recolectados del caso estudiado.

Según Barrantes (2009) la presente investigación utilizó el diseño de estudio de caso, compartiendo una similitud con el diseño narrativo, en donde se buscó definir a la persona a investigar, recopilando información, utilizando como instrumentos la

entrevista, la observación, análisis documental, entre otros según los objetivos propuestos, donde se buscó describir las formas de violencia de género, así como las conductas y efectos psicológicos que esta produce en el caso estudiado.

Las fases necesarias para la presente investigación cualitativa, fueron:

I (informantes)	T (testimonios)	I (interpretación)	C (comprensión)
I = INFORMANTES		P = PERCEPCIÓN	

En el presente estudio, se tuvo en cuenta el expediente de un caso de una mujer víctima de violencia por parte de su pareja, atendido en un policlínico de Chincha entre los años 2020 y 2022, expediente que contiene datos generales sobre el caso en particular e informe que será elaborado de acuerdo a las evaluaciones que se han realizado y se seguirán administrando en el caso atendido.

La participante de la investigación fue una mujer seleccionada del banco de casos clínicos, que vienen siendo atendidas en un policlínico de la provincia de Chincha Alta. La mujer seleccionada, tiene 32 años de edad, es casada por la vía civil, lleva 12 años viviendo con su pareja, tiene 02 hijos una de 11 y otro de 6 años, es ama de casa y su esposo es quien provee el hogar. Ella tiene un nivel de instrucción superior no universitaria incompleta.

El escenario de estudio fue un consultorio de la especialidad de psicología, de un policlínico de la provincia de Chincha. La participante de la presente investigación, desde el mes de octubre del año 2020 lleva asistiendo a sesiones psicológicas, asistió hasta el mes de marzo del año 2022, luego retomó la psicoterapia en el mes de junio del año 2021, asistía una vez por semana, también han asistido sus dos menores hijos y su esposo solo asistió en dos oportunidades. Actualmente se encuentra separada de su pareja y su situación emocional ha mejorado. La modalidad de intervención de un total de aproximadamente 30 sesiones fueron 15 presenciales y 15 bajo la modalidad remota, por la situación de emergencia sanitaria que atravesamos.

- Observación: técnica por excelencia, registrando la conducta física y conductual de la participante.
- Cuestionario: la presente investigación utilizó una escala que mide la violencia, así como sus tipos e índices de gravedad, mediante el planteamiento de 25 preguntas, que nos permitirá contrastar los resultados con los datos obtenidos en la entrevista, así como con el análisis documental.
- Entrevista a profundidad: de forma flexible y dinámica, ejecutándose con algunos contactos directos presenciales y/o virtualmente para poder entender y explicar con detalle y precisión las conductas que caracterizan el problema (Taylor y Bogdán, 1990, citado en Robles, 2011)
- Análisis documental: consistió en detectar, obtener y consultar bibliografía que tienen relación con el tema de estudio, afirmando y ampliando información al respecto, que permita establecer relaciones de causa efecto, pudiendo comprender mejor todo lo concerniente a este tan importante tema de estudio.

2.3 Análisis de información

El procedimiento de recolección y análisis de información es la descripción acerca de los tipos de violencia de género, así como las conductas y efectos psicológicos producidos por este, tratando de responder la pregunta ¿Qué sucede? (Moraga, 2005). En la investigación la **recolección de datos** se realizó de manera exploratoria, implicará un análisis a profundidad, obteniendo ideas, razonamientos y motivaciones, por lo que se profundizará en términos de investigación. Ya que los datos cualitativos, no se pueden medir se optará por métodos de recopilación que estén estructurados de forma limitada, estos métodos a utilizarse serán:

- a) Entrevista individual: mediante el cual recopilamos datos directamente de la entrevistada de manera individual, algunas entrevistas también fueron informales y no estructuradas, es decir conversacional, la mayoría de preguntas fueron abiertas y espontáneas, según como se fue avanzando con la obtención de información en profundidad.

- b) Mantenimiento de registros: en donde se utilizó la historia clínica existente y de fuentes similares de información.
- c) Proceso de observación: en este método se observó atenta y sistemáticamente, se tomó nota, respecto a las formas de expresión, lenguaje no verbal.
- d) Cuestionario: se administró un cuestionario de 25 preguntas, el mismo que ayudó a fortalecer y asegurar la información obtenida de otras fuentes, como los registros documentarios, entrevistas, observación.
- e) También se utilizó el análisis de contenido agrupando los temas comunes de los casos estudiados, relacionándolos con una etiqueta temática, de manera de responder a la pregunta ¿Cómo fue experimentado el fenómeno?

El **análisis de información** en la presente investigación cualitativa, se caracterizó porque inició principalmente a través de palabras y no de números, estos datos ocuparon más tamaño y fue un proceso más largo y complicado, más aun considerando que se trata de un estudio de caso. El análisis cualitativo en este caso obtuvo conclusiones subjetivas y relativas, respondiendo básicamente a preguntas como ¿Por qué? ¿Cómo? Sin ahondar en preguntas numéricas como ¿Cuántos? ¿Dónde? y ¿Cuándo?, el análisis de la presente investigación no fue estadístico, sino que siguió las siguientes fases de aproximación sucesiva, las mismas que se mencionan a continuación:

- a) El descubrimiento y la obtención de los datos
- b) La preparación, revisión y transcripción de los datos, del caso a texto.
- c) El análisis de los datos y generación de teorías y conclusiones significativas, teniendo como base el marco teórico y conceptual.

2.4 Aspectos éticos de la investigación

La investigación científica, fomenta el pensamiento lógico y la creatividad, promoviendo la generación y la acumulación del conocimiento, aportando además a la solución de problemas humanos en diferentes áreas.

Dado el carácter eminentemente humano, se sometió a principios éticos, siendo la ética de investigación científica una rama de la ética que ofrece los principios de conducta moral que deben ser observados en el campo de la ciencia. Este hecho hizo

que la participante de esta investigación no sea ³ vulnerables al rastreo de sus identidades, involucrando su privacidad, por esta razón se requirió de pasos adicionales para la protección de la participante de estudio de la presente investigación.

La presente investigación contó en la recolección de los datos con un consentimiento informado donde se mencionó la confidencialidad de los datos necesarios, así como evitar los posibles riesgos a los que puede enfrentarse la participante en el momento que se realiza el estudio.

La participante de la investigación recibió una explicación sobre la investigación a la cual se sometió y expresó libremente su consentimiento informado.

³ Finalmente por integridad científica, se entiende una acción científica íntegra, honesta y veraz en la recopilación, el uso y la conservación de los datos, así también en el análisis y la comunicación de los resultados. Este rigor científico no solo regirá la actividad científica sino que se deberá extender a otras actividades académicas y profesionales.

III. RESULTADOS

La presente investigación ²² se llevó a cabo mediante análisis de documentos, en este caso de las historias clínicas psicológicas durante los años 2019 al 2022, eligiendo uno de ellos de los diferentes casos de violencia de género, el caso elegido fue el más resaltante por la claridad de los indicadores como por la frecuencia de las sesiones sostenidas, en un policlínico de la provincia de Chincha, distrito de Chincha Alta. Este caso se sitúa perfectamente dentro del sector de salud peruano y se enfoca directamente en la problemática de violencia de género, en este caso de una mujer de 32 años, casada por la vía civil, con 15 de años de convivencia con su esposo y con dos hijos. La utilización de una metodología cualitativa de estudio de caso, favoreció los procesos propios de este tipo de investigación, por las técnicas utilizadas como la observación de conductas producto de la violencia sufrida, en este caso por la participante de la investigación (víctima), conductas objetivas y subjetivas que afectaron su bienestar físico, psicológico, social, sexual, entre otros. En tal sentido esta experiencia directa vivencial, junto a la recolección de datos y/o información y la relación con la revisión de documentos, así como su explicación desde un marco teórico y conceptual sobre este problema de violencia de género generaron la experiencia de investigación, necesaria para comprender mejor los efectos psicológicos desarrollados por la violencia de género, así como para ampliar y aportar conocimientos al respecto.

⁸ ¿Cuáles fueron los efectos psicológicos de la violencia de género, en un caso atendido en un policlínico de Chincha?

Uno de los aspectos más abordados en el caso estudiado fue lo concerniente a la violencia sufrida por parte de la pareja (esposo) de la participante de la investigación. De manera clara y contundente la participante dejó muy claro que había sufrido diferentes formas de violencia de género, desde hace varios años, lo cual sostiene la existencia de los diferentes actores dentro de esta problemática: un agresor, una víctima directa y víctimas indirectas (hijos) quienes han sido testigos de las agresiones y violencia sufrida por la participante del estudio de caso.

Las conductas desencadenadas por la violencia, son las que permiten identificar los efectos psicológicos tanto a nivel cognitivo (pensamientos), afectivo (emociones, sentimientos, estados de ánimo) y también efectos físicos como moretones y hematomas, generándose dolor objetivo

(corporal) como dolor subjetivo (emocional), se pudieron observar y evidenciar una serie de indicadores o síntomas como dudas en la víctima, llegando inclusive a pensar que mereció todo el maltrato recibido, generando sentimientos de culpa y desesperanza, sentimientos de incapacidad, ideas de suicidio, alto nivel de miedo, ansiedad y depresión, generados por las peleas, amenazas, intentos y actos de agresión física, insultos, comparaciones, descalificación por parte del victimario o agresor (esposo). Muchas de estas conductas van alterando el comportamiento de los actores y en especial de las víctimas, explicándose de esta manera los efectos o consecuencias de la violencia de género y como estos van aumentando su intensidad según el mantenimiento o frecuencia de la violencia sufrida.

Describiendo las formas de violencia de género de un caso atendido en un policlínico de Chincha.

Se puede señalar al respecto de acuerdo a la información obtenida, que en todos los actores (agresor, y víctimas) han vivido experiencias de violencia en sus respectivas familias de origen, ambos actores proceden de familias disfuncionales con padres separados que han vuelto a rehacer su relación, es por ello que cuentan con “medios hermanos”, este es un hecho que marca generacionalmente la situación de vivencias violentas, así mismo influye en la percepción que se tiene respecto a cómo se entiende y se juzga la violencia de género.

En diferentes situaciones, experiencias y/o vivencias del caso estudiado se refieren conductas como insultar, menospreciar, comparar, ignorar, humillar, impedir la participación en opiniones o toma de decisiones, obligar a realizar actos en contra de la propia voluntad como tener relaciones sexuales, amenazar, intimidar, entre otros, son conductas que reflejan la violencia psicológica, sobre la cual recaen efectos de la misma naturaleza, como miedo, sentimientos de inutilidad, auto descalificación, pensamientos de incapacidad, desvalorización, ansiedad, baja autoestima. En el presente estudio de caso se puede también afirmar que el consumo de alcohol, es otro factor que aumenta la posibilidad que la violencia aumente, otro aspecto a considerar es que en la víctima existía una total dependencia económica, lo que acrecentaba la idea que no podría vivir sin su pareja o que ella era una inútil y no podría desempeñarse en un oficio o trabajo, este tipo de situaciones se convierten en factores que suman los efectos psicológicos negativos, anteriormente descritos.

Se puede también describir que ante el aumento de la intensidad de la violencia (verbal, psicológica y física) las posibilidades de respuesta o defensa por parte de la víctima se van

extinguendo, lo que reafirma en el caso del agresor su dominio o poder sobre la víctima, esta situación al llegar a su límite va creando en la víctima una situación de aceptación, sumisión y hasta de creer que todo lo recibido es justificable, se presenta la auto descalificación y pensamientos de dudas e inferioridad, esto afecta la autoimagen, el autoconcepto y la autoestima de la víctima. Así mismo en las horas de convivencia entre los integrantes de la familia, se puede evidenciar una total desvinculación entre los miembros, pocas o muy escasos momentos donde se pueda estar juntos, por lo general cada integrante busca estar solo, se percibe claramente la susceptibilidad ante una situación de relación interpersonal, el deseo de permanecer encerrados en sus propios ambientes (dormitorio) y encerrados en sí mismo (hermetismo), esta descripción es lo que finalmente comprueba como los efectos psicológicos alcanza la dimensión social, alcanzando altos niveles de introversión, actitud antisocial y pocas habilidades sociales, lo que se puede afirmar como resultados, ante lo expresado en las diferentes sesiones psicológicas, no sólo en la víctima directa (participante) sino también y sobre todo en las víctimas indirectas (hijos de la participante) generándose daños psicológicas que pueden ser muy graves, sino se interviene oportunamente.

Describiendo las conductas generadas por la violencia de género de un caso atendido en un policlínico de Chincha

Podemos describir las conductas del agresor como una persona que durante su vida creció sin su padre, quien a corta edad se separó de su madre, el hijo mayor de 4 hermanos, quien desde temprana edad se dedicó a trabajar en la calle donde encontró diferentes formas de ganarse la vida, incurriendo a veces en conductas ilícitas y algunos vicios como el consumo de bebidas alcohólicas consumo de marihuana, se puede evidenciar la falta de control familiar, de igual forma la influencia social en la calle, de algunos supuestos amigos, lograron formar un pensamiento machista unido a ²³ la idea que la mujer solo es buena en la casa y en la cama, junto a algunos vicios como asistencia a casas de cita y el vicio de la pornografía, son diferentes factores que se relacionan con el perfil del agresor.

Las conductas de la víctima generadas por la violencia de género son claras en lo que respecta a sus diferentes manifestaciones, donde ella misma llega al punto de aceptar que es la culpable de que su esposo le pegue y la insulte, al principio podía responder (defenderse) ante los agravios recibidos, pero pasando la violencia de lo verbal a lo físico, esta capacidad de reacción fue

disminuyendo, hasta anular a la víctima con el silencio, la aceptación y la auto culpa que pensaba que merecía, lo que la llevaba a dudar de sus propias capacidades.

Las conductas de las víctimas indirectas (hijos de 6 y 13 años) se pudo observar en el caso de la hija de 13 años conductas de autoagresión como cortes en las muñecas de los brazos, también rebeldía con la mamá, aislamiento social, carencia en la expresión de afectos o muestras de cariño, la menor refería que le daba todo igual, que no le importaba lo que estaba pasando con sus padres, se podía ver la poca expresión tanto a nivel verbal como afectivo, no establecía contacto visual y mostraba desinterés y aburrimiento, otra conducta en los hijos era la falta de motivación para el estudio y las dificultades en el aprendizaje, se podía comprobar que ambos menores habían adquirido el vicio de los videojuegos, pudiendo llegar a permanecer “pegados” al celular o computadora hasta por 6 horas, sin el control de sus padres, quienes uno por un lado permanecía la mayor parte del tiempo fuera de casa y la otra (madre) descuidaba a sus hijos por estar sumida en el desconsuelo y la tristeza.

Explicando los efectos psicológicos generados por la violencia de género de un caso atendido en un policlínico de Chincha

La víctima estudiada en la presente investigación piensa y siente negativamente hacia si misma, notándose claramente una muy baja autoestima, un pobre autoconcepto y ni que decir de su autoimagen, no era capaz de reconocer una cualidad positiva, más bien teniendo una rapidez para identificar sus defectos y errores cometidos. Estos efectos psicológicos no solo se produjeron en su estado de vida de casada, sino que antes en sus tempranas etapas de vida se vieron atentadas, partiendo de que proviene de una familia, donde sus padres se separaron, en donde la participante siendo niña y adolescente tuvo que ser testigo de los abusos de su padre con su madre, otro factor fue el poco cariño y reconocimiento por parte de su familia que unida a su pobreza material no hizo posible que tuviera una meta académica que le permitiera en un futuro asumir un trabajo, todo esto afectó su vida psicológicamente con una serie de necesidades no cubiertas de diferentes formas, lo que la hizo muy vulnerable ante la presencia del hombre que se convertiría en su esposo y padre de sus dos hijos, justamente fue esta la razón por la que la víctima desea salir de su casa para obtener la tan ansiada libertad, abriéndose toda esperanza de recibir amor; esta situación hace entender el nivel de desesperanza y frustración. Otros efectos se dieron ante su apariencia física, sentimientos de auto rechazo, la depresión, ansiedad e ideas suicidas, perturbando la vida emocional, cognitiva, social y psicológica.

La percepción que tiene la víctima respecto a la violencia de género llegó hasta el punto de justificar las agresiones de su pareja y auto culpándose de los errores en la familia, la completa dependencia económica es otro factor que contribuye al sentimiento de culpa e inferioridad, la frustración por no haber podido estudiar una carrera aumentó los sentimientos de inutilidad y el miedo a poder arriesgarse a buscar un trabajo. La violencia para la víctima es vista como parte de todas las relaciones de pareja, como algo que de todas formas va a ocurrir, trasladando esta idea y este ejemplo a sus hijos, en el caso del varón es un rol distinto al rol de la mujer.

IV. DISCUSIÓN

²⁰ El objetivo general de la investigación fue describir y explicar los efectos psicológicos de la violencia de género, manifestada por una mujer en un estudio de caso de un policlínico de Chincha, fundamentada en un estudio de caso de violencia de género.

¹² Esta investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, seleccionado bajo un criterio de aproximación intencionado, basados en información obtenida mediante entrevistas en diferentes sesiones como de la administración de pruebas psicológicas e historia clínica.

Para tal fin se recogieron y analizaron datos no estructurados, por medio de la revisión de documentos y una amplia revisión de investigaciones bibliográficas sobre la violencia de género.

Los objetivos específicos de la presente investigación fueron describir las formas de violencia, así como describir las conductas generadas por la violencia de género y finalmente explicar los efectos psicológicos generados por la violencia de género de un caso atendido en un policlínico de Chincha

⁷ Los resultados del estudio muestran claramente que existe violencia en sus diferentes formas: física, psicológica y sexual por los resultados anteriormente descritos, según consta en las manifestaciones verbales señaladas de acuerdo a las entrevistas e instrumentos administrados; se contrastan los resultados con lo sostenido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1995) quien define este fenómeno como cualquier acto que genera daño ya sea físico, verbal, psicológico a nivel privado o público; estas acciones son calificadas como coacciones, esto significan que van contra la voluntad y libertad de las personas en su mayoría mujeres.

La importancia del estudio, se encuentra en que desde un caso real se puede verificar la información teórica con la práctica y se puede describir la conducta violenta de un agresor desde sus orígenes, desde sus experiencias tempranas, con el fin de actuar oportunamente identificando los factores de riesgo y las posibilidades de acciones de prevención de la violencia y promoción de una cultura de salud mental dirigidas a las transformaciones humanas, sociales y culturales.

Esta investigación refuerza la idea de que es posible intervenir en el abordaje y control de los efectos de la violencia y en consecuencia del cambio de rumbo de la vida de un ser humano que viene siendo dañada psicológicamente, en la medida que se tome conciencia sobre las experiencias de maltrato vividas.

En el presente estudio de caso, la violencia viene presentándose desde hace varios años, 15 años para ser exacto y han ido en aumento tanto en frecuencia como en intensidad, los mismos que han mantenido el ciclo de la violencia, así como la intensidad de los síntomas descritos; este análisis coincide con lo sostenido en la teoría de Lenore (2007) quién realizó un análisis del ciclo que sigue la violencia, el mismo ciclo que se ha convertido en el más conocido y citado por los diferentes profesionales de la salud, donde se afirma que existe dos figuras importantes, el victimario y la víctima, en el caso del victimario este ciclo de violencia lo hace más susceptible de seguir infringiendo violencia, lo que va en aumento en el tiempo, buscando diferentes y mínimos motivos para generar violencia en su víctima. La intensidad y la frecuencia en las conductas de violencia han ido en aumento y esto demuestra que los síntomas psicológicos se van afectando cada vez más, según el mantenimiento de la violencia, llegando inclusive a crearse pensamientos suicidas, auto sabotaje, y auto descalificación de las capacidades.

El efecto psicológico que ha producido en la víctima la violencia se evidencia en sus palabras y signos fisiológicos como: ¡ya no aguanto más! ¡a veces quisiera morirme! ¡he perdido mi amor propio! ¡tengo miedo! ¡no puedo dormir! ¡me siento cansada! ¡a veces creo que mejor sería no estar aquí! etc. Con esto se puede analizar que existe un efecto respecto a la violencia, sobre los aspectos cognitivos, afectivos y conductuales en la víctima directa, como en las víctimas indirectas (hijos), con esto podemos afirmar lo sostenido por Caudillo (2017) quien sostiene que la agresión o violencia, es cualquier acción de agresión sobre la mujer, que genera diferentes maneras de efectos o consecuencias graves que pueden afectar la dimensión física, emocional, sexual, entre otros. Existe violencia ²⁴ en sus diferentes formas: física, psicológica y sexual por los resultados anteriormente descritos, según consta en las manifestaciones verbales señaladas de acuerdo a las entrevistas e instrumentos administrados, este análisis lo podemos contrastar con los estudios realizados por Herrera (2000) quien afirma que este tipo o forma de violencia es más sutil y/o subjetiva, pero el objetivo es siempre el mismo, afectar en la forma de pensar o sentir, trastocando las emociones, y destruyendo sistemáticamente la autoestima, haciendo posible que la víctima llegue a dudar de sus capacidades, llegue a confundirse sobre la responsabilidad de sus actos y llegue inclusive a sentirse culpable o merecedora de la violencia por parte de su pareja. Esta violencia puede generar patología o alteraciones en la personalidad de la víctima, modificando su escala de valores, su autoconcepto, sus creencias, modificando literalmente su forma de ser y comportarse.

Según Mejía (2019) considera que este tipo de violencia está dentro de la violencia física, pero

se ubica independientemente por la gravedad de este hecho, puesto que incluye la violación o ultraje, aquí se llega a ¹⁷ obligar a una persona a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, utilizando el maltrato físico y verbal, haciendo saber a la víctima que ella tiene el deber de hacer lo que el hombre en este caso quiera por el hecho de ser su pareja, haciéndole sentir un objeto del que se puede tener posesión o pertenencia “material”.

Este tipo de violencia por lo general también va unida a la violencia económica, ya que por lo general se piensa que la mujer debe corresponder sexualmente a cambio del “mantenimiento” ante las necesidades del hogar, creyendo que este sería un deber de la mujer, el tener relaciones íntimas cada vez que el varón lo desee, pudiendo inclusive tocarla indecorosamente en cualquier momento para satisfacer deseos o apetitos carnales, la víctima inclusive puede llegar a obligarla a tener relaciones contra natura, puede obligar a la mujer a realizar todo tipo de actos sin ningún consentimiento, pudiendo inclusive infligir golpes, palabras que atentan contra la dignidad de la víctima. También en este tipo de violencia se ha podido tener casos de hombres que obligan a ver videos pornográficos para aumentar el placer e incluso existen casos en donde el agresor se encuentra en estado de ebriedad y en este estado obligan a la mujer a tener relaciones sexuales y a soportar todo tipo de obscenidades, vulgaridades y maltrato psicológico.

Este tipo de violencia genera traumas por parte de la mujer, puede inclusive alterar biológicamente a la víctima, pudiendo crearse trastornos sexuales, miedo y fobia ante la presencia del sexo opuesto, incapacidad para experimentar placer, entre otros.

Zurbano (2014) afirma que es muy común encontrar numerosos estudios que demuestran que este factor económico es uno de los más importantes y frecuentes sobretodo en lugares subdesarrollados en donde la pobreza alcanza los niveles más extremos y en donde no se pueden cubrir las necesidades básicas, siendo este motivo la razón por la que muchas mujeres tienen que vivir supeditadas al hombre con una total dependencia, siendo por tanto víctimas de abusos y diferentes formas de maltratos y agresiones. La víctima del presente estudio no se atrevió durante muchos años a decir lo que estaba sufriendo o lo que estaba pasando, y guardó silencio frente a todas estas formas de violencia, por miedo, vergüenza sin denunciar este hecho.

Las ideas respecto a la violencia son muchas veces equivocadas, confirmándose que la percepción respecto al machismo vienen desde las generaciones anteriores. Los efectos psicológicos no solo se presentan en la víctima, sino también en los integrantes que observan las situaciones de violencia en sus diferentes formas, es el caso de los hijos, convirtiéndose esta

situación en un problema generacional, que involucra la percepción social, los estilos y ejemplos en la crianza.

Según Hernando (2007), demuestra que la mayoría de casos de damas que sufren violencia provienen de familias donde por generaciones han tenido este tipo de modelos, es decir que se convierte en una situación generacional, incluso pudiendo verse como algo normal, puesto que se ha convivido por años con situaciones de agresiones frecuentes que altera la percepción de esta situación juzgándolo como algo que está bien y debe ser aceptado

La violencia de género en el transcurso del tiempo aumenta el estrés, pudiendo generar pensamientos suicidas, dudas de las propias capacidades, entre otros. La OMS, en su informe mundial sobre violencia y salud (Krug et al., 2002) resume las principales consecuencias y/o efectos psicológicos: en trastorno de pánico, cambios de ánimo, depresión, ansiedad, tristeza, angustia, fobias, insomnio, llanto sin motivo, estrés postraumático, trastornos alimenticios, trastornos del sueño, trastornos psicósomáticos, vergüenza, culpabilidad, comportamientos autodestructivos, alcoholismo, drogadicción, irritabilidad, baja autoestima, ideación suicida, suicidio, inapetencia sexual, dolores de cabeza, dolores de espalda y musculares, fatiga permanente. Estos son los diferentes síntomas y signos que deterioran la salud integral. En tanto podemos afirmar que la participante del estudio, se encontraba en una crítica situación de salud mental, la misma condición que fue atendida por dos años por diferentes profesionales, hasta lograr una independencia y autonomía física, emocional y económica.

El consumo de alcohol es un factor que aumenta la posibilidad de agresión en todas sus formas. Las ideas respecto a la violencia son muchas veces equivocadas, confirmándose que la percepción respecto al machismo vienen desde las generaciones anteriores. Los efectos psicológicos no solo se presentan en la víctima, sino también en los integrantes que observan las situaciones de violencia en sus diferentes formas, es el caso de los hijos. Dentro de estos efectos podemos evidenciar ansiedad, rebeldía, problemas de aprendizaje, ideación suicida, llanto, vergüenza, dolor de cabeza, fatiga permanente, irritabilidad, aislamiento, deseo de no querer establecer contacto social, culpabilidad.

Todo lo analizado se contrasta con lo afirmado por Fernández (2017) quien asume que la violencia de género, se define como ⁶ la conducta violenta sobre la mujer que se produce como patrones aprendidos, transmitidos de padres a hijos; transmisión que se origina en los ámbitos

de relación y por medio de los agentes de socialización primarios como son la familia, la escuela y el grupo de iguales donde se desenvuelven.

Del mismo modo Medina (2017) Respecto a los efectos en la salud psicológica, afirma que los más comunes son la depresión, trastornos del sueño, trastornos alimenticios, trastornos por estrés post traumático, ideación suicida, adicciones como el abuso del alcohol, drogas y psicofármacos, síntomas que se han presentado durante varios años en la víctima del presente estudio.

Las consecuencias a nivel social encontramos el retraimiento, aislamiento, ausentismo laboral, apatía, pérdida del empleo, deseo de no querer establecer contacto social, baja autoestima, entre otros.

También existen consecuencias a nivel de la familia, esto concierne sobre todo a los hijos, puesto que para estos convivir en un ambiente de violencia altera su desarrollo integral, afecta el proceso de su aprendizaje y socialización, se bloquean los procesos para consolidar personalidades estables y definidas, encontrándose el miedo, la sumisión, la duda constante, la inseguridad para tomar decisiones, por otro extremo podemos encontrar niños agresivos, adolescentes antisociales con riesgo a convertirse en vándalos, asumiendo conductas delictivas con riesgo a desarrollar adicciones, jóvenes que transgreden las normas con un mínimo sentido de culpa, llegando en algunos casos a trastornos mentales como la psicosis.

Todas estas consecuencias o efectos descritos genera desamparo social, contextos inseguros, subdesarrollo ciudadano, pobre o nula escala de valores, generando pobreza personal y social, contrarrestando la salud pública.

V. CONCLUSIONES

- La violencia de género en sus diferentes formas ¹ tiene graves consecuencias para la salud mental de las mujeres y sus efectos se agravan cuando el maltrato se ha producido a lo largo del ciclo vital.
- Los ⁸ efectos psicológicos de la violencia de género en el caso estudiado incluye principalmente el sentimiento de culpa, la ansiedad, la depresión, el miedo, la inseguridad y/o dudas de los propios pensamientos, la desesperanza aprendida, el deterioro de la autoestima, los recuerdos traumáticos recurrentes e ideación suicida.
- Las formas de violencia en el caso estudiado, empezaron siendo de tipo verbal, luego fueron física y sexual, provocando síntomas como el miedo, la ansiedad, el temor y signos físicos como taquicardias, sudoración, trastornos en el sueño y algunas veces trastornos alimenticios.
- Las conductas generadas por la violencia, en el caso estudiado fue la sumisión, el aislamiento social, el temor a hablar en público, los pensamientos suicidas, la desesperanza al pensar reiteradas veces que esta situación de violencia nunca iba a terminar.
- Es evidente la comprobación de efectos en las diferentes dimensiones: física, psicológica y social, por los síntomas y signos referidos, requiriendo por tanto una atención multidisciplinaria.
- Si el abordaje de los casos de violencia no se realiza lo más tempranamente, las posibilidades de que esta problemática disminuya o se extinga, se hace menos probable, confirmándose el ciclo de la violencia.
- Para poder conseguir un avance significativo en el caso de la investigación, se tuvo que recurrir a la vía legal; actualmente la participante se encuentra separada, lejos del contacto de su victimario, ella viene recibiendo ayuda profesional y los avances en los últimos meses han sido favorables, tanto para ella como para sus menores hijos.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a todas las instancias de salud, promover estilos de vida saludables, previniendo y detectando oportunamente conductas de maltrato y/o violencia psicológica, educando además la autoestima y el respeto hacia las personas.
- Se recomienda a los profesionales de la salud mental, establecer de manera precisa los antecedentes de los casos, señalando con exactitud los indicadores, síntomas y/o signos de maltrato.
- Se recomienda ayudar a las víctimas de violencia a establecer la percepción respecto a la idea de violencia, reconociendo pensamientos irracionales y comportamientos erróneos que se puedan haber establecido con el tiempo.
- Se recomienda al sector educativo impartir formación respecto a la importancia de adquirir independencia económica para poder establecer progresivamente una autonomía personal y coadyuvar a una adecuada autoestima e independencia.
- Se recomienda al personal de salud, evaluar periódicamente la persistencia de los síntomas y signos, para poder realizar oportunamente los replanteamientos dentro de un plan de acción.
- Se recomienda, comprometer a todos los integrantes de la familia a la psicoterapia, para poder evaluar los compromisos y tareas, que permitan tomar oportunamente decisiones.
- Se recomienda, derivar oportunamente a otras instancias (médica y legal judicial), según los efectos psicológicos, asumiendo compromisos, presentando oportunamente las denuncias a la instancia policial.
- Se recomienda capacitar a los especialistas de la salud, respecto a la creación de círculos de auto ayuda, de tal manera ¹ que las víctimas de violencia se sientan identificadas y puedan encontrar mayor seguridad respecto a las decisiones que deben tomar para salvaguardar su salud física y mental.
- Se recomienda capacitar a las víctimas respecto a sus derechos, en lo concerniente a las vías legales que amparan y defienden los casos de violencia de género.

EFFECTOS PSICOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN UN POLICLÍNICO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.scielo.org.co Fuente de Internet	2%
2	cienciamerica.uti.edu.ec Fuente de Internet	1%
3	www.utic.edu.py Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	revistas.upel.edu.ve Fuente de Internet	<1%
7	www.scribd.com Fuente de Internet	<1%
8	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1%
9	documentop.com Fuente de Internet	

<1 %

10

internet.contenidos.inegi.org.mx

Fuente de Internet

<1 %

11

1library.co

Fuente de Internet

<1 %

12

[Submitted to Universidad Catolica de Trujillo](#)

Trabajo del estudiante

<1 %

13

[Submitted to Universidad de Málaga - Tii](#)

Trabajo del estudiante

<1 %

14

ri.ues.edu.sv

Fuente de Internet

<1 %

15

[Submitted to Universidad de Costa Rica](#)

Trabajo del estudiante

<1 %

16

[Submitted to Ana G. Méndez University](#)

Trabajo del estudiante

<1 %

17

www.slideshare.net

Fuente de Internet

<1 %

18

www.coursehero.com

Fuente de Internet

<1 %

19

hdl.handle.net

Fuente de Internet

<1 %

20

tesis.pucp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

21 Submitted to Universidad Peruana Los Andes <1 %
Trabajo del estudiante

22 moam.info <1 %
Fuente de Internet

23 www.noticias-oax.com.mx <1 %
Fuente de Internet

24 alcnoticias.org <1 %
Fuente de Internet

25 es.scribd.com <1 %
Fuente de Internet

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 16 words

Excluir bibliografía

Apagado